

COMUNICACIÓN DE ADMISIÓN

SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA PARA LA OPTIMIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirigida a DATA BASE STORAGE, S.L. (en adelante DATA BASE) con CIF B95229159.

En cumplimiento de la estipulación 14º de las Condiciones Regulatoras y del artículo 85 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos (en adelante, LFC), tras la calificación de la documentación presentada por DATA BASE con fecha de 14 de junio de 2022, se constata que es esta es conforme. Por ello, se le informa de que DATA BASE **resulta admitida en el sistema dinámico (Lote 3, 4, 5 y 6)**, al cumplir con los niveles de solvencia establecidos, y al haber entregado correctamente la documentación acreditativa requerida.

La presente admisión se mantendrá vigente hasta la finalización del plazo del sistema dinámico siempre que se mantenga el cumplimiento de los niveles de solvencia establecidos, así como su capacidad para contratar conforme a lo previsto en la LFC.

NASERTIC le solicitará oferta para las compras singulares que, a partir de este momento, se realicen en el marco del presente procedimiento.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en las próximas compras singulares.

Pamplona, 3 de agosto de 2022

La Mesa de Contratación:

D. Ernesto Ruiz de Galarreta Arbeo
Director de Tecnologías de la Información

D^a. Arantza Apecehce Vicente,
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales



D^a. Beatriz Ezquieta Yaben
Responsable del Área de Servicios Jurídicos y Compras